

# EMCALI

## Reglamento y dinámica de la Junta Directiva. Sistema de Gobierno Corporativo

### Acción Sectorial Primera Reunión

Por la gobernanza y la eficiencia empresarial

Reglamento de Junta Directiva

16 de marzo de 2021



VALORAMOS  
LO **ESENCIAL**

# Reglamento y dinámica Junta Directiva EMCALI EICE ESP



VALORAMOS  
LO **ESENCIAL**



# Contenido



1. Cronología de la estructura de gobierno de EMCALI
2. Instrumentos y documentos de Gobierno Corporativo
3. El Reglamento de la Junta Directiva
4. Reflexiones de la J.D alrededor de los reglamentos
5. Tareas pendientes



# 1. Cronología de la estructura de gobierno



- **Agost. de 1931** Acuerdo No. 13 del H. Concejo Municipal se firma escritura Pública No. 534, que constituye las Empresas Municipales de Cali
- **Ene. 1 de 1962** Acuerdo No. 50 de diciembre 1 de 1961, mediante el cual se creó el Establecimiento Público Descentralizado del Orden Municipal, Empresas Municipales de Cali- EMCALI,.
- **Dic. 26 de 1996** Se sanciona el Acuerdo 14 /96, Emcali se transforma en una Entidad Industrial y Comercial del Estado - EICE, con una estructura Corporativa o holding
- **Ene 15 de 1999** Por Acuerdo 34, se transformar a Emcali en una Empresa unitaria EICE que presta servicios públicos de acueducto y alcantarillado, energía y telecomunicaciones.
- **Abril 3 de 2000** La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios interviene a Emcali.
- **Marz. 9 de 2004** Se firma el Acuerdo de Acreedores y se incorpora el Anexo 6 denominado el Código de Buen Gobierno Corporativo
- **Jun.24 de 2013** Se levanta la intervención de Emcali por parte del gobierno nacional y retorna su administración al Municipio de Santiago de Cali
- **Oct. 6 de 2020** se expiden los documentos e instrumentos de gobierno corporativo de EMCALI
- **Dic. 23 de 2020** Se modifican los Estatutos Orgánicos de EMCALI en su objeto social y funciones de la Junta Directiva



## 2. Instrumentos y Documentos de Gobierno Corporativo



- a) Directo: Acuerdo 0489 de 2020 – **Ajuste a Estatutos Orgánicos**  
Resolución JD N° 001 de 2020 – **Estatutos Internos**  
Resolución JD N° 002 de 2020 – **Instrumentos de Gobierno Corporativo**
- Anexo 1. **Código de Gobierno Corporativo**
  - Anexo 2. **Reglamento de Junta Directiva**
  - Anexo 3. **Reglamento de Comités de Junta Directiva**
- Convenio Marco de Gobernabilidad – **(Pendiente)**
- b) Indirecto: Política de Control Interno (**Resolución JD – 011, nov 2020**)  
Estatutos de Auditoria (**Resolución JD – 012, nov de 2020**)  
Política de Transparencia (**Resolución JD – 001, feb 3 2021**)  
Código de ética (**Resolución GG 000660, abril 30 2008**)  
Modelo Operativo de la Junta Directiva (**Presentado**)  
Evaluación de Junta Directiva (**2019 y pendiente 2020**)  
Recomendaciones de Compliance (**Pendiente**)
- c) Implícito Plan Anual de Junta Directiva (**Prioridades & Retos – presentado- )**  
Evaluación de Administración (**No realizado**)
- d) Acuerdos: Sobre los mínimos (**presentados**)  
Dinámicas de trabajo y expectativas frente al desempeño (**presentados**)

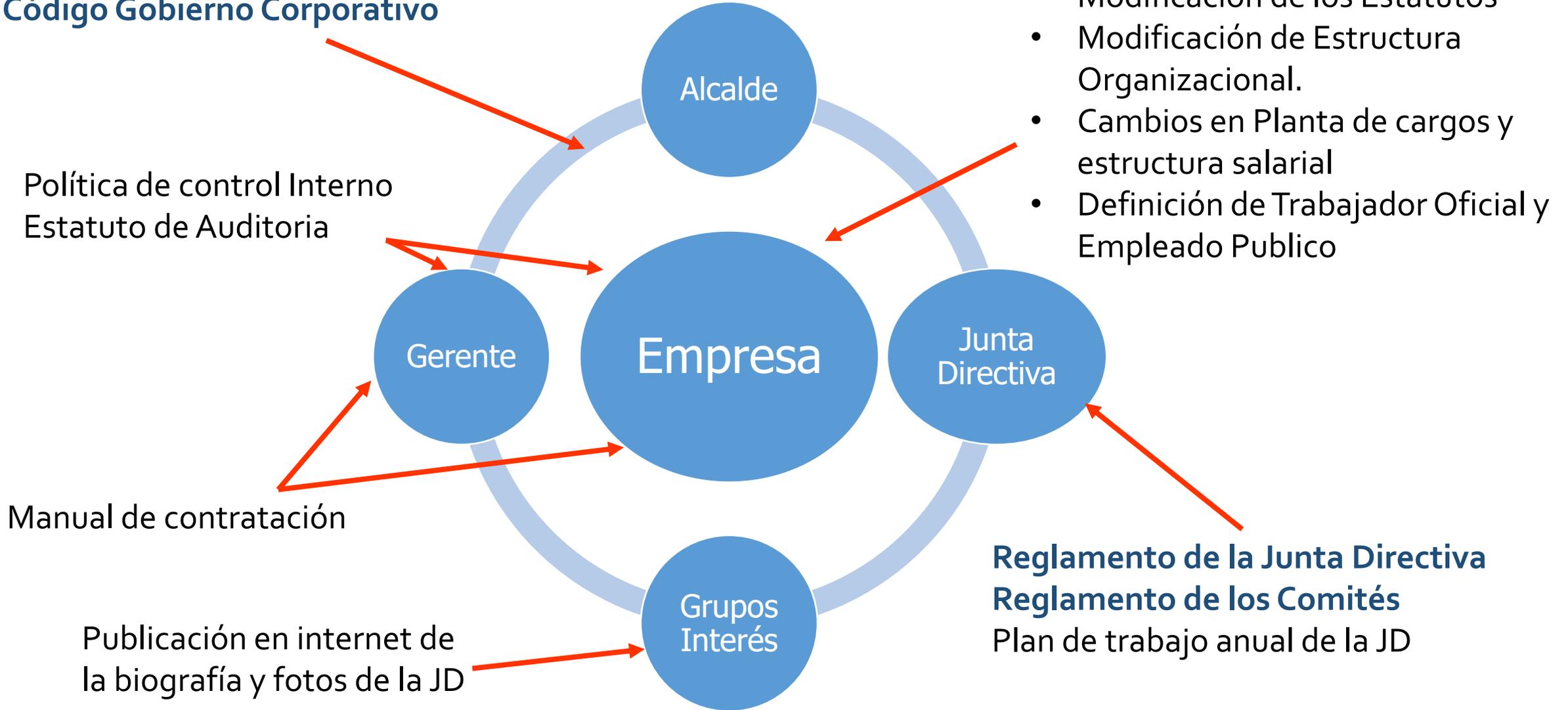


2.

# Los Instrumentos y documentos de Gobierno Corporativo

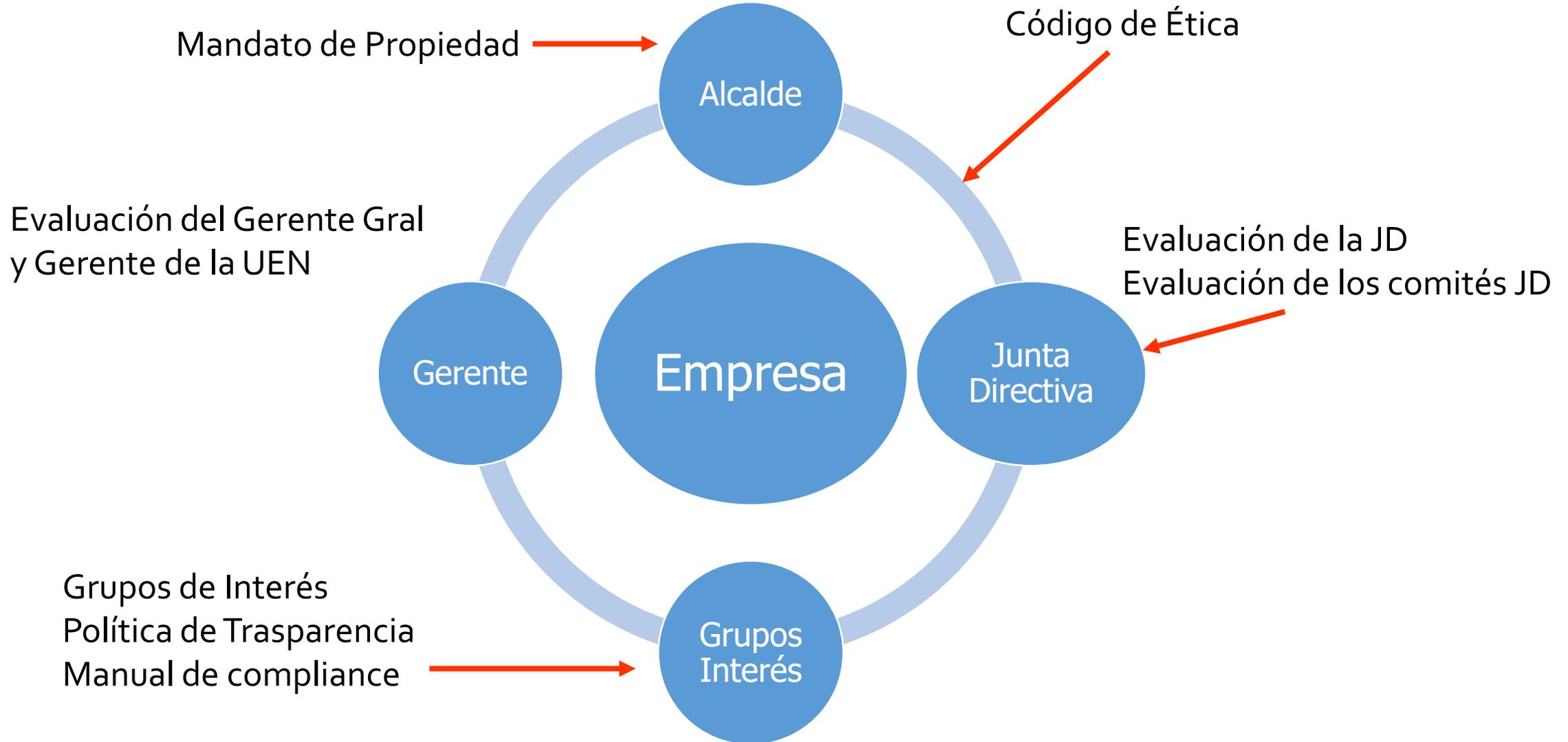


## Código Gobierno Corporativo





## 2. Otros Instrumentos





## 3. El Reglamento de Junta Directiva



**Es un instrumento de gobierno que ordena y establece las reglas de operación y dicta los principios que rigen la actuación de los integrantes de Junta Directiva**

- a) Establece responsabilidades y alcances de la Junta Directiva
- b) Define la dinámica de trabajo (Reuniones, comités, orden del día, invitados)
- c) Define cómo se conforma (papel de cada uno, quorum y perfiles)
- d) Precisa el papel de la administración (Secretario Técnico y Gerente General)
- e) Comunica su actuación (Actas, actos administrativos, despliegue de las decisiones)
- f) Orienta y ejecuta un Plan de trabajo (Ordinarias, extraordinarias)
- g) Concreta la relación con la administración, el propietario y los grupos de interés.



## 4. Reflexiones de la JD alrededor de los reglamentos



- a) Necesidad definir las reglas de juego
- b) Modernizarnos y alinearnos
- c) Aprovechar el momento (Governance, Compass y nueva JD)
- d) Cumplir la obligatoriedad de un compromiso de 2012
- e) Necesidad de articular y alinear normas y reglamentos.
- f) La JD no administra. Es parte del equipo de gobierno. Es el máximo órgano de gobierno
- g) Lo formal no era suficiente y necesitábamos acuerdos de los mínimos.



## 4. Reflexiones posteriores.



- a) Se debe trabajar mas en lo implícito y en la cultura que en lo normativo
- b) Falto hacer el ejercicio de poner todas las normas en un mismo plano
- c) Se deben explicitar todas las responsabilidades
- d) Se aprobaron responsabilidades “no estratégicas”
- e) La empresa no estaba preparada para asumir el liderazgo de la nueva dinámica.
- f) La implementación y el seguimiento han sido muy lentos.



## 5. Tareas pendientes



- a) Implementar lo establecido en los instrumentos y documentos de GC
- b) Alinear al cuerpo colegiado en función de la gestión estratégica
- c) Asegurar el cumplimiento de todo lo aprobado y establecer un mecanismo para mostrar la utilidad.
- d) Monitorear el plan de trabajo de los comités y de la JD
- e) Establecer un plan estratégico para lograr cumplir las prioridades establecidas.
- f) Evaluar anualmente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia y establecer planes de mejora

**Gracias.**



VALORAMOS  
LO **ESENCIAL**